Villavicencio-30 de Diciembre-2015

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. 13-157747- -00010-0000

Fecha 2016-01-04 16:26:24 Dep 2020 DIR NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve. 1 REGDEPOSITO
Act. 330 COMUNICACIÓN Folios 1

Señor

Superintendente de industria y comercio

Doctor

Pablo Felipe Robledo del castillo

Bogotá

SR

De la manera más comedida manifiesto en la presente que no he desistido ni abandonado por ningún motivo lo relacionado a la obtención de la patente del huevo light y potenciado aun que de parte suya y de la secretaria general he recibido no un buen trato ratificándome en mi critica constructiva de que los funcionarios públicos y en este caso la superintencencia de industria y comercio por ustedes representada deben ser vinculo vehiculo y no obstáculo y menos con los inventores que no estamos al margen de la ley ni la hemos infringido porque nuestro campo es totalmente diferente también me ratifico que se me ha puesto trabas por haber herido el ego y orgullo lo cual ustedes no aceptaron la crítica y más negaron reposición para llegar al colmo de yo como inventor tener que acudir a una tutela, siento vergüenza ajena y mucha más molestia y poca fe en usted para poder presentar otros descubrimientos porque no entendieron todas las difíciles situaciones de salud y económicas de mi esposa y mi mami que aun hoy tienen cierta vigencia incluso las situaciones son más complejas. Pero sé que solucionara y por los 30 años que llevo en la investigación con documentos acudiré a donde corresponda y si toca a organismos internacionales lo hare.

Señor superintendente para su información y en estos últimos días del año escribo esta para que no halla argumento de abandono. Le hago saber meritoriamente y desde su llegada a Villavicencio respecto a la casa del consumidor quería hacerlo saber pero ustedes creo no le dan valor si no a lo que ustedes hacen y es asi como esa inauguración me hizo entender que fue la aplicación de mi tesis de grado y el desarrollo de la misma la cual reposa en la universidad cooperativa de Colombia trabajo presentado para la obtención del título de abogado lo cual quería hacérselo saber a mi admirado Doctor Armel pero por cuestiones de información será después con documento en mano. Incluso la tesis era más amplia extensiva a los municipios del departamento del Meta incluso hice gestión ante la gobernación del entonces esto para demostrar cue también nos cabe el país en la cabeza y sus problemas además que la idea como tesis tenía que desarrollarse por la necesidad como lo plantee en mi estudio.

Creo para terminar que colocando obstáculos como los que he padecido ustedes nada han ganado y reitero es la obligación de quien este en cabeza de la superintendencia motivar, promover, estimular, convocar, llamar, diligenciar, informar, incentivar, sensibilizar ,canalizar ,impulsar, mostrar y premiar pero jamás negar y obstaculizar ni tampoco perseguir ni desquitarse y respecto a los carteles se tiene que actuar dada toda la información fluida , la presión ciudadana , el requerimiento internacional y la misma información de la propia fuente dada los enfrentamientos entre estas casi sociedades secretas de intrigas incumplimientos, conspiraciones que conllevan a delaciones. Es decir todo servido y se tiene que actuar o si no se prevarica y a de llegar otro que cumpla lo que corresponde por lo tanto esto no es de ser Adán. Esperare presentar otras investigaciones para patentar que cambie en la historia y revolucione y esperare que esta critica sea tenida en cuenta y haya una respuesta aunque por lo ocurrido estaba esperando que se mejorara la situación y buscar patentado en otro País de los otros descubrimientos y aplicaciones

Atentamente

NICOLAS EVELIO GRISALES SANTA

C.C. 15.913.316 RioSucio Caldas

DIR. Cra 31 # 44-24 Barrio triunfo Villavicencio-Meta

472 Servicios Postales Nacionales S.A.
NIT 900.062917-9
DG 25 B 95 A 55
Línea Nal. 01 8000 111 210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
NICOLAS EVELIO GISALES SAN

Dirección:CARRERA 31 44 24 TRIUNFO

Ciudad:VILLAVICENCIO META

Departamento:META

Código Postal:500001169

Envío:RN504355555CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
PABLO FELIPE ROBLEDO DEL CASTILLO /SUPERINTENDE

Dirección:CRA 13 NO 27 - 00 PISO 3Y 4 5-10

Ciudad:BOGOTA D.C.

Departamento: BOGOTA D.C.

Código Postal:110311094

Fecha Admisión:
30/12/2015 14:57:50